

GRAN TEATRO DEL LICEO
DE S. M. LA REINA
DOÑA ISABEL SEGUNDA.

MEMORIA

LEIDA POR LA
COMISION ENCARGADA DE LA REEDIFICACION DE ESTE TEATRO
en la junta general

DE SEÑORES PROPIETARIOS

celebrada el dia 28 de marzo

DE 1863.

BARCELONA.

IMPRESA DEL DIARIO DE BARCELONA.

GRAN TEATRO DEL LICEO

DE S. M. LA REINA

DOÑA ISABEL SEGUNDA.



Memoria

LEIDA

POR LA COMISION ENCARGADA DE LA REEDIFICACION DE ESTE TEATRO

EN LA JUNTA GENERAL

DE SEÑORES PROPIETARIOS

celebrada

el dia 28 de marzo de 1863.



BARCELONA.

IMPRENTA DEL DIARIO DE BARCELONA,
CALLE NUEVA DE SAN FRANCISCO, 17.

1863.

SEÑORES :

Despues del voraz incendio que en la noche del nueve de abril de mil ochocientos sesenta y uno redujo á cenizas el teatro del Liceo que con razon constituia el orgullo de los barceloneses, los propietarios del mismo, apenas repuestos de la impresion causada por este desgraciado acontecimiento, se reunieron en junta general y sin arredrarse por ningun género de obstáculos acordaron por unanimidad su pronta y completa reconstruccion.

Elejidos por la junta general para llevar á cabo este pensamiento los SS. D. José Manuel de Lopetegui, y D. Agustin María Baró y por la de gobierno D. Ignacio Girona, nombraron secretario á D. Joa-

quin Vendrell de Pedralves, que tuvo la bondad de asociarse gratuitamente á sus trabajos, y la Comision quedó constituida bajo la presidencia de D. José Manuel de Lopetegui.

Esta Comision, señores, es la que se presenta hoy á dar cuenta de los resultados obtenidos en el difícil encargo que se le habia confiado; y para que los SS. propietarios puedan apreciar con toda exactitud los esfuerzos que ha hecho á fin de corresponder á la confianza con que se la honró desde un principio, espondrá, aunque sea brevemente, el objeto que se habia propuesto realizar, y los medios que ha empleado para que sus determinaciones tuvieran un éxito satisfactorio.

Era necesario antes de todo satisfacer la justa impaciencia con que el público esperaba la reconstruccion del teatro derruido, y la Comision que dió principio á las obras á las pocas horas de hallarse constituida, ó sea el dia 20 de abril de 1861, ha tenido la satisfaccion de verlas terminadas el dia 20 de abril de 1862, consiguiendo de este modo que en sólo un año volviera á tener Barcelona en su recinto el Gran Teatro del Liceo completamente acabado y con todas las mejoras que la ciencia consideraba necesarias en construcciones de esta clase.

No bastaba construir pronto, era indispensable construir bien; y para construir bien era preciso que la obra fuese sólida y elegante, y que reuniera todas las condiciones que la esperiencia aconseja para evitar conflictos como el que se trataba de remediar.

El proyecto presentado por el arquitecto D. José O. Mestres satisfacía por completo estas exigencias, y la Comision lo aprobó de acuerdo con la Junta de gobierno que tambien le prestó su asentimiento. A pesar de esta circunstancia, como la Comision deseaba llevar á cabo una obra perfecta, en cuanto esto es posible en lo humano, decidió de acuerdo con la Junta de gobierno, que el arquitecto director visitara los principales teatros de Europa, tanto para estudiar sobre el terreno la verdadera utilidad de las innovaciones introducidas en los mismos, como para dar fácil solucion á un gran número de cuestiones que parecen secundarias y que sin embargo son de grandísima importancia en este género de construcciones. Convenia sobre todo examinar detenidamente el teatro de Covent-Garden de Londres y el Real de Bruselas. Los dos habian sido destruidos por las llamas algunos años antes. Los dos habian sido reedificados teniendo en cuenta los

adelantos modernos y procurando con solícito cuidado reunir todas las circunstancias necesarias para evitar accidentes como los que habian ocasionado su destruccion , y en ellos era donde convenia estudiar lo que debia adoptarse , perfeccionarse ó desecharse para el nuestro. La Comision entiende que este trabajo se ha llevado á cabo con inteligencia por los encargados de su ejecucion ; y es tal el número de precauciones que se ha tomado , que si desgraciadamente volviera á declararse un incendio en el Gran Teatro del Liceo casi puede asegurarse desde ahora que quedaria inmediatamente sofocado.

Para conseguir este objeto se han tenido en cuenta tres bases principales. La primera , no emplear en la construccion materiales combustibles sino en los casos de absoluta necesidad. La segunda , aislar del resto del edificio las dependencias que por el uso á que se las destina están mas espuestas á la accion del fuego ; y la tercera , facilitar el empleo de recursos poderosos para que puedan utilizarse con oportunidad y prontitud , donde quiera que las circunstancias puedan hacerlos necesarios.

De acuerdo con la primera de estas bases , se han hecho de bóveda todos los palcos del proscenio y la mayor parte de los techos de los cuartos vestuarios

y de los almacenes, y se han empleado vigas de hierro en aquellos que por su capacidad no permitian seguir este sistema. Tambien se han adoptado las vigas de hierro para los saledizos de los palcos, y se han construido con yeso los antepechos de los mismos, los de las galerías y anfiteatro, y el cielo-raso de la platea, el del proscenio, el de los palcos y el de todos los corredores. De este modo, aun en aquellos puntos en que se ha empleado la madera, se ha conseguido dejarla aislada, léjos de los puntos expuestos á ser invadidos por el fuego, y cubierta además con sustancias que como el yeso y el ladrillo la preservan por largo tiempo de su accion.

Al tratar de la armadura para la cubierta del edificio las dificultades eran algo mayores. ¿Si la armadura se hacia de hierro perderia el teatro las admirables condiciones de sonoridad que tenia anteriormente? ¿Podria contribuir en el caso de un incendio, á que, no permitiendo el paso de las llamas por la parte superior del edificio, se dirigieran á las laterales, con grave riesgo de las casas y construcciones inmediatas? La Comision no queria resolver de ligero estos problemas y sí deseaba por una parte que el teatro reedificado no encerrara tantos materiales de combustion como los que tenia el anterior

y como los que lleva consigo una armadura de madera, sentia por otra verse expuesta á cualesquiera de las contingencias que se acaban de espresar. En esta duda consultó con las personas cuyos conocimientos la inspiraban una confianza más completa, y despues de haber oido su opinion y de haber estudiado detenidamente lo que en circunstancias análogas se ha hecho en el extranjero, se decidió por adoptar la armadura de hierro. Confiaba entonces, y la esperiencia ha venido á demostrar despues, que no se habian de perjudicar por esto en lo mas mínimo las condiciones acústicas del local, y vencido este inconveniente era ya mas fácil dar una solucion satisfactoria á la segunda de las objeciones.

Como para dominar un incendio es necesario emplear diferentes recursos segun sea su mayor ó menor grado de intensidad, aunque es cierto que conviene en un principio evitar las corrientes de aire para dominarlo con mayor facilidad, tambien es cierto que cuando ha adquirido mayores proporciones es indispensable dar salida al humo y á las llamas porque solo de este modo es posible que los operarios trabajen con probabilidades de buen éxito. Partiendo de esta base, no hay duda en que la cubierta de hierro podia ser un mal. Pero si esta cubierta

está en parte formada por grandes claraboyas cubiertas de cristales desaparecen todos los inconvenientes. Si el fuego es poco intenso, se intenta dominarlo, lo que será tanto mas fácil cuanto menor sea la cantidad de sustancias combustibles. Si el fuego adquiere mayores proporciones, el calor rompe los cristales, y las llamas y el humo encuentran fácil paso, sin temor de que los grandes cuchillos y las voluminosas piezas que se necesitan para una armadura de madera den nuevo pábulo al incendio y hagan con su desplome mas inminentes los peligros.

Para completar su pensamiento la Comision deseaba que no hubiera quedado un solo palmo de madera, ni una sola sustancia combustible de las que á pesar de su propósito ha sido preciso emplear, sobre todo en el escenario, sin haberla preparado de antemano con alguno de esos líquidos de que tanto se ha hablado en otras ocasiones y con los que se suponía que era fácil hacerlas refractarias á la accion del fuego. No se ha hecho así, sin embargo, porque además de exigir un procedimiento costoso y mas tiempo del que se podia disponer, los ensayos que con este motivo se han practicado en Inglaterra, Bélgica y Francia han sido poco satisfactorios, no te-

niendo tampoco mayor confianza en los que últimamente han tenido lugar en presencia del Emperador de los franceses, porque á pesar de los elogios prodigados por una parte de la prensa no sabemos que se hayan empleado en ningun punto. Por otra parte, los pintores escenógrafos están de acuerdo en que la aplicacion de los líquidos conocidos hasta el dia con el objeto á que hacemos referencia, alteran el tono de los colores y destruyen mas pronto la pintura, y no era prudente sacrificar estas condiciones á las probabilidades de un éxito dudoso. Además, y esta es la última consideracion que se ha tenido presente, como las telas de las decoraciones se preparan con yeso y cola y encima dos ó mas capas de color, su combustion es muy lenta aun en el caso de que estén en contacto con las llamas.

De todos modos, puesto que existen sustancias combustibles y puesto que estas sustancias pueden incendiarse sobre todo en la parte correspondiente al escenario, veamos las precauciones que se han tomado para aislar el fuego en su origen, y de esta manera dominarlo.

Por de pronto ya hemos dicho que los palcos de proscenio y los vestuarios y almacenes, entre los que se halla el gran depósito de decoraciones, están

abovedados, aislados entre sí, y de consiguiente sin facilidad de que el fuego se comunice de los unos á los otros. Se ha cerrado además con una gran plancha de hierro la abertura que queda encima del proscenio y se ha construido un telon de tela metálica que cierra enteramente la boca del escenario. Y como es un hecho demostrado por la ciencia que las telas metálicas convenientemente construidas no permiten pasar por entre sus mallas, ni la llama ni el calórico necesario para la combustion, es lógico suponer que el fuego no podrá comunicarse á la platea á no ser que esta tela metálica quede antes fundida y destrozada.

Para que este caso tuviera lugar seria preciso un fuego extraordinario, y no es probable que se le permita tomar tan grandes proporciones si se tienen en cuenta los recursos de que para atajarlo se puede todavía disponer.

En primer lugar, el sistema de distribucion de aguas no deja nada que desear. Se han construido nueve depósitos de plancha de hierro, que pueden contener setenta y tres metros cúbicos de agua, alimentados por las lluvias ó cuando esto no es bastante, por dos bombas fijas de gran potencia que pueden renovarla con extraordinaria facilidad. Estos depósi-

tos están colocados en los puntos mas convenientes para que la distribucion pueda hacerse con regularidad y prontitud. Las cañerías son de hierro fundido provistas de una llave de válvula en cada uno de los pisos y con sus mangueras correspondientes. Las cuatro cañerías que hay en la platea pueden arrojar el agua por veinte y tres mangueras diferentes. Las cuatro cañerías que corresponden al escenario no tienen mas que doce mangueras, pero hay además en el mismo escenario dos bombas portátiles para incendios con alimentacion independiente de la que corresponde á los depósitos, y existe en el telar un sistema de tubería horizontal que puede producir en un momento dado una verdadera lluvia con el objeto de remojar los lienzos y decoraciones, las cuerdas y el maderamen de la parte superior del escenario.

Para que estos medios de accion puedan ser eficaces, y para que haya en todo tiempo la seguridad completa de que las válvulas, llaves y aparatos se hallan en estado de funcionar en el instante en que convenga, se ha nombrado un capataz inteligente, encargado de su inspeccion, que instruye y dirige además á los dependientes de la casa. Y como todo esto seria insuficiente sino hubiera comunicaciones

numerosas , fáciles y espeditas , para acudir con rapidez al punto del peligro , se ha abierto una comunicacion directa desde la calle de S. Pablo al almacén de decoraciones ; se ha construido la escalera del corredor del piso bajo que tiene tambien salida á la calle de S. Pablo , se han hecho tres escaleras sólidas y espaciosas para poder bajar al foso por tres puntos diferentes y se han establecido comunicaciones que tampoco antes existian entre los terrados y el escenario , y entre los terrados , el escenario y la parte exterior del edificio.

Satisfechas de este modo todas las condiciones necesarias para evitar que el fuego se presente, ó para evitar que tome incremento y se propague , habia llegado el caso de realizar otras reformas que , aunque de distinta índole , eran tambien de indispensable necesidad.

La Comision citará entre otras de menor importancia la restauracion del vestíbulo , la de la escalera principal y la del salon de descanso ; la adquisicion en favor de la Sociedad de algunas porciones de terreno que antes no le pertenecian y que le eran indispensables ; el aumento de palcos , la supresion del anfiteatro del segundo piso y el nuevo arreglo introducido en la distribucion de algunas localidades.

En cuanto á la escalera , objeto constante de censura por su excesiva pendiente y por la poca elevacion de su techo , ha mejorado todo cuanto ha sido posible , adquiriendo mejor aspecto , mayor comodidad y mas regulares proporciones. Verdad es que ha sido necesario sacrificar para esto la pequeña porcion de terreno ocupada por el templete del salon de descanso , pero en cambio han mejorado las condiciones de ornato de este salon , y ha quedado con mayor ventilacion y mejores luces y con una anchura de noventa centímetros mayor de la que tenia anteriormente.

Los terrenos adquiridos por la Sociedad consisten en dos tiendas que correspondian á la calle de San Pablo , y en la mitad del grande almacén de decoraciones que era antes tambien de propiedad particular. Con esta adquisicion se ha conseguido dar una entrada cómoda é independiente á los almacenes facilitando á la vez el mejor servicio del teatro , porque puede ahora bajarse á los mismos por una espaciosa escalera , que tiene comunicacion con la calle de San Pablo. Además , ha sido posible de este modo la construccion de la escalera del corredor del piso bajo de que se ha hablado anteriormente , y se ha podido desmontar siete palmos el piso de todos los

sótanos quedando ahora perfectamente enladrillados y en disposición de utilizarse tres espaciosas piezas que antes estaban inservibles en el fondo del escenario. La misma reforma se ha hecho en el foso que antes estaba húmedo y sin enladrillar y que ha quedado ahora perfectamente enladrillado y con todas sus paredes revocadas, incluso las del escenario tanto por la parte interior como por la parte exterior.

Para el arreglo introducido en la distribución de las localidades la Comisión ha tenido en cuenta los siguientes datos:—Hace tiempo que se venía reclamando, según consta en el archivo de la Junta de Gobierno, el aumento de los palcos bajos, y se ha realizado este propósito construyendo seis más de los que antes existían. No había tampoco bastante razón para conservar la diferencia establecida entre los sillones y las lunetas, y se han convertido estas últimas en sillones, dando á todos ellos mayor anchura y comodidad, y mejorando las condiciones de la platea con solo sacrificar una pequeña parte de los asientos fijos.

En el piso principal se ha añadido también un palco á los que había anteriormente, para lo que ha sido preciso suprimir los sillones que estaban coloca-

dos en las entradas laterales del anfiteatro, si bien este anfiteatro ha quedado con cinco localidades mas, rectificando ligeramente la curva que formaba su antepecho.

En el piso segundo se ha suprimido el anfiteatro y se ha añadido un palco á los ya existentes, quedando así con mejores condiciones que las que tenían, y la platea con mucha mejor visualidad. Esta reforma, reclamada ya desde el año cuarenta y seis ha podido efectuarse con ventaja para todos. Con ventaja para los dueños de los palcos, porque ellos son los que mas directamente utilizan la mejora establecida; con ventajas para el resto de los señores propietarios, porque esta mejora ha sido compensada por los interesados, abonando ciento y siete mil reales como indemnizacion de las localidades del anfiteatro que han desaparecido, y porque además hay un nuevo palco para el público; y con ventaja para las Empresas, porque las localidades de que podrán disponer tendrán mayor valor del que tenían anteriormente.

Sobre este punto conviene hacer algunas aclaraciones. El número de sillones que habia en el anfiteatro era el de ochenta y cuatro, y seis que ocupaban el pasillo formando un total de noventa. De estos

noventa sillones, veinte y tres eran de propiedad particular y han sido espropiados catorce, en razon á que los nueve restantes han quedado, como estaban antes agregados á los palcos de que formaban parte; de consiguiente resulta una pérdida de sesenta y siete localidades. Pero adviértase, en primer lugar, que estas localidades no han sido perdidas, porque si bien es cierto que la Empresa no podrá disponer de unos sillones que ya no existen, como no se ocupaban en la generalidad de las funciones no sacaba de ellos casi ninguna utilidad, y como por otra parte no han hecho mas que trasladarse al lugar que ahora ocupan los palcos, y los palcos están siempre mas concurridos, la Empresa cobrará gran número de entradas que no hubiera cobrado en otro caso. Si á esto añadimos que tiene para el servicio público en los diferentes pisos, ocho palcos mas de los que tenia antes de la reedificacion, y que las lunetas del patio han quedado convertidas en sillones, no parecerá extraño que aseguremos como lo hemos hecho, que las localidades de que ahora puede disponer tienen un valor mayor del que tenian anteriormente.

La cantidad de ciento siete mil reales, abonada por los propietarios de los palcos beneficiados, parecerá tal vez escasa; pero si se tiene en cuenta que

los mismos propietarios han quedado con el gravámen de los censos que pagaban los sillones espropiados; que la reforma de que los palcos han sido objeto, no hace mas que colocar á sus dueños en la posesion de un derecho que nosotros no reconocemos ni negamos, pero que ha sido sostenido y disputado antes de ahora; si se tiene en cuenta además, que las mejoras que han experimentado no perjudican los intereses de la Sociedad, como hemos demostrado anteriormente, sino que los favorecen, puesto que se han evitado los gastos de reconstrucion del anfiteatro, y han mejorado todas las localidades del segundo piso y todas las de los pisos superiores é inferiores; y si se tiene en cuenta por último, que la platea ha quedado mucho mas regular, mas uniforme y elegante, se comprenderá bien la exactitud con que nos espresábamos al asegurar que la reforma que la Comision ha llevado á cabo, ha sido ventajosa para todos.

Los palcos colocados dentro del escenario y conocidos con el nombre de Bañeras, debian haber sido suprimidos en concepto de la comision facultativa que se nombró para que informara acerca de este objeto, pero habiendo sido autorizada su reconstrucion por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la pro-

vincia, no se ha hecho en esta parte innovacion alguna.

Las alteraciones de que acabamos de dar rápida cuenta han exigido espropiaciones en algunos casos y en otros cambios ó permutas en la propiedad de algunas localidades. — Para que los SS. propietarios puedan tener en todo tiempo una noticia exacta del número y clase de las que son ahora de propiedad particular, y de las que han quedado disponibles para el servicio del público, se acompaña á esta Memoria un plano exacto de las mismas con todas las aclaraciones necesarias.

Y para que las Juntas de Gobierno que vayan sucediéndose en la administracion de esta Sociedad, tengan noticia de las decoraciones que se tienen hechas, y se hagan en lo sucesivo, la Comision ha entregado un Album en el que están dibujadas las decoraciones que ha hecho pintar, esperando seguirán colocándose en el mismo, todas las que se adquieran en lo sucesivo.

La Comision se ha ceñido al sistema de subastas en casi la totalidad de las obras que se han ejecutado. De este modo no solo ha conseguido que los trabajos fueran disputados por gran número de industriales y que se realizaran con la mayor economía

posible, sino que se han evitado muchos compromisos, y ha sido mas fácil exigir á cada contratista el cumplimiento de las obligaciones que habia contraído. A pesar de todo, habia cierta clase de trabajos en los que no se podia seguir este sistema. Las decoraciones, por ejemplo, y el telon de boca, exigian conocimientos muy especiales y la seguridad completa de que el artista encargado de pintarlas habia de hacer una cosa digna del primer teatro de Barcelona, sin traspasar por eso los límites de una economía razonable. Por esta razon se confi6 al señor Cagé la ejecucion de estos trabajos, y por una causa idéntica se encargaron á los SS. Miraben, Martí, Vicens, Caba, Rigalt y algun otro, los correspondiente á la platea, al proscenio y á los techos y al Sr. Aleu el busto en marmol de S. M. la Reina. Verdad es que esta parte de la ornamentacion ha costado algo mas de lo que para la misma se habia presupuestado, pero tambien es cierto que ha quedado en armonía con la suntuosidad que reclamaba un edificio como el del Liceo.

Hemos hablado de gastos y conviene que con respecto á este punto hagamos tambien algunas aclaraciones.—La Comision abrigaba la esperanza de que estos gastos no excederian de un cuarenta y cinco

por ciento del capital social, y sin embargo se han elevado á un cuarenta y nueve por ciento segun resulta del resúmen general de las cantidades satisfechas que se acompaña tambien á la Memoria. Esta diferencia ha dependido de las siguientes causas.

En primer lugar, los SS. propietarios saben que el empresario del teatro exigia una subvencion de tres por ciento, quedando de su cuenta la construccion de las decoraciones que faltaban. Pues bien, el importe de estas decoraciones se ha cargado á la cuenta de reedificacion, porque ya hemos dicho anteriormente que una parte tan esencial para el servicio del escenario no podia hacerse de cualquier modo, y en cambio la subvencion exigida ha quedado reducida á un dos por ciento. Los SS. propietarios han ganado pues, por este concepto, uno por ciento al año, ó sean tres por ciento en los tres años que dura la contrata; de consiguiente, aunque han pagado por reedificacion un cuarenta y nueve por ciento, si se rebaja el tres por ciento que dejan de pagar al empresario, queda reducida la verdadera cifra de lo gastado á un cuarenta y seis por ciento. Así y todo, no es esto lo que la Comision habia calculado, pero sin mas que hacer una ligerísima reseña de los gastos extraordinarios, ó que no estaban incluidos en

los presupuestos, y que sin embargo ha sido preciso efectuar, que ascienden á la suma de 32,877 duros y 99 milésimos quedará demostrada la exactitud de sus apreciaciones y la grande economía con que se han ejecutado todos los trabajos.

El vestíbulo, la escalera principal, las laterales, y el salon de descanso era indispensable restaurarlos. El fuego no habia producido en estos puntos grandes deterioros, pero reconstruido por completo el resto del edificio, era necesario mejorar lo que era susceptible de mejora y era además preciso ponerlo todo en armonía, para que unas dependencias no desdijeran de las otras.

La plancha de hierro que cierra la parte superior del proscenio, el telon metálico, la escalera que conduce desde la platea á la calle de San Pablo, el mobiliario del escenario, el desmonte de los sótanos, el esceso de derechos pagados por el hierro que forma la cubierta, la compra de las tiendas y la del terreno correspondiente á parte de los almacenes, la construccion del andamio que faltaba para la decoracion de la platea y de sus techos, el tablado, decoracion y accesorios para los bailes de máscaras, el plano del teatro, los contadores de gas y otra multitud de cosas que seria prolijo enumerar, han oca-

sionado gastos, de que en un principio se creyó que se podría prescindir, pero de los que la Comisión no ha prescindido porque tiene el convencimiento de que han sido ocasionados por mejoras de verdadera utilidad.

Si nuestros esfuerzos y nuestra decidida voluntad de corresponder dignamente á la confianza que se nos había dispensado, merecen la aprobación de los SS. propietarios, permítasenos atribuirlo á la cooperación activa é inteligente que hemos encontrado en todas partes.

Las cuestiones que ha sido preciso suscitar con motivo de los intereses que por las reformas hechas quedaban mas ó menos lastimados, se han resuelto todas con hidalguía y caballerosidad. Las personas facultativas á quienes en diferentes casos hemos consultado nos han favorecido siempre con su ilustrado voto sin otro interés que el de contribuir al mejor éxito de la empresa que se nos había confiado. La Junta de gobierno ha dado un asentimiento completo á nuestras determinaciones, prestándonos el mas decidido apoyo en todo cuanto ha sido necesario, y tomando su digno Director D. Celedonio Ascacibar una parte activa en las sesiones y trabajos de la Comisión. El arquitecto director, por últi-

mo, ha correspondido dignamente á la confianza que en él se habia depositado, demostrando de continuo esa actividad y ese buen deseo con los que se consigue superar la mayor parte de los obstáculos. Reciban la sinceridad de nuestro reconocimiento, y séanos permitido al concluir este trabajo, con el que damos fin á las tareas que nos fueron confiadas, dar á todos las mas expresivas gracias en nombre de los SS. propietarios.

Barcelona 28 de marzo de 1863.

El Presidente de la Comision

José Manuel de Lopetegui.

Agusti Maria Baró.

Ignacio Girona.

El Secretario

Joaquin Vendrell de Pedralbes.

CUADRO demostrativo de todos los gastos que han tenido lugar para la reedificacion del Gran Teatro del Liceo de S. M. la Reina D.^a Isabel 2.^a desde el dia 9 de abril del año 1861 en que fué incendiado hasta el de la fecha.



CONCEPTOS.

MANO DE OBRA.

	REALES VN.	CÉNT.
Jornales de albañilería.	370,909	54
Id. de carpintería.	168,062	06
Id. de aserradores.	14,176	20
Id. para la estraccion de tierras.	31,425	50
Id. para el transporte de arena.	7,473	50
Id. para el arreglo de diferentes piezas de cer- rajera del escenario.	1,272	00
SUMA LA MANO DE OBRA.	593,318	80

ALBAÑILERÍA.

Cantería.	757	00
Ladrillo grueso.	67,463	49
Id. delgado.	3,892	42
Id. de 20 cént. ancho.	270	00
Id. grueso de cutallo.	652	43
Id. de 10 cént. ancho.	1,074	80
Rajola.	24,563	77
	98,673	31

	REALES VN.	CÉNT.
<i>Suma anterior.</i>	98,673	31
Rasilla grande.	3,403	54
Id. pequeña.	343	20
Baldosa de 25 cént.	6,186	81
Baldosita.	2,072	00
Id.	13,603	47
Azulejos.	4,864	83
<i>Seaderas.</i>	772	00
Sifones de gres.	80	00
Cimento romano.	2,491	23
Puzolana.	3,200	00
Cal.	25,445	85
Yeso.	29,927	58
Diferentes piezas de alfarería.	2,050	28
Cielo-rasos.	24,861	50
SUMA LA ALBAÑILERÍA.	214,975	30

CARPINTERÍA.

Vigas de madera, viguetas y lata.	42,504	28
Tablones de diferentes clases y dimensiones.	39,488	95
Maderamen del techo de la platea y proscenio y su colocacion.	88,640	00
Piso del taller de pinturas.	29,980	00
Entarimados de los palcos, tabiques divisorios de los mismos y gradas de 4.º y 5.º piso.	44,930	00
Puertas y puertas vidrieras de los palcos y gabinetes.	27,906	00
Puertas del escenario.	4,066	00
Marcos para las luces de los gabinetes de los palcos.	3,920	00
Id. para las escaleras laterales á la de marmol.	3,737	00
Por diferentes trabajos de carpintería.	2,592	00
Por diferentes trabajos de tornero.	132	48
Sillones de platea y anfiteatro.	131,396	00
Diversos trabajos segun cuenta del libramiento número 260.	927	50
SUMA LA CARPINTERÍA.	420,219	91

CERRAJERÍA.

Vigas de hierro fundido, tirantes y platos.	61,881	00
Columnas de hierro fundido para la platea.	4,415	39
Cinco hornillos de fundicion.	33	08
Vigas de hierro cilindrado para los palcos.	78,064	60
Armadura y cubierta de hierro para la platea y escenario.	401,999	28
Depósitos de palastro y cañería de plancha de fundicion.	108,908	16
Para-rayos.	6,000	00
Claraboyas, barandas, cerraduras y otras diversas obras de cerrajería.	56,349	41
Cerraduras para los palcos de platea 1.º y 2.º pisos. .	5,724	50
Manecillas y pomos para id.	10,741	00
Visagras.	3,212	00
Clavos.	1,582	50
Puntas de parís, tornillos, etc.	9,254	37
Carbon de piedra.	400	00
SUMA LA CERRAJERÍA.	<u>748,565</u>	<u>29</u>

HERRAMIENTAS.

Azadones.	385	71
Batideras.	367	00
Palas.	330	00
Picos.	554	71
Poleas, tróculas, báscula y torno.	4,035	00
Garfios para poleas.	48	00
Cubas, portaderas, gavetas, etc.	1,768	00
Candiles.	899	00
Mazos, cuñas y palancas.	1,184	25
Cuerdas y capazos de esparto.	6,390	50
Diferentes útiles para la carpintería.	226	00
Recomposicion de útiles y herramientas.	980	05
Útiles alquilados.	1,480	00
SUMA DE LAS HERRAMIENTAS.	<u>18,648</u>	<u>22</u>

PINTURAS.

Pinturas de platea y proscenio inclusos los cuadros de ambos techos.	300,000	00
Dorados de id.	41,400	00
Pintura general de vestíbulo, escalera principal y salon de descanso.	37,680	00
Pintura general en lo restante del edificio.	47,231	97
Empapelado de los gabinetes de palcos, corredores, escaleras laterales á la de marmol.	26,565	00
SUMA DE LAS PINTURAS.	<u>452,876</u>	<u>97</u>

CRISTALES.

Cristales y diferentes trabajos de hojalatero.	<u>32,033</u>	<u>52</u>
--------------------------------------------------------	---------------	-----------

DECORADO.

Restauracion de las estátuas del vestíbulo, pedestal y busto de S. M. la Reina, marmol y mano de obra empleada en la escalera principal y retretes.	30,760	00
Decorado del salon de descanso y escalera principal.	40,500	00
Espejos para el propio salon.	37,000	00
Decoracion fija de la platea y proscenio inclusos los cielo-rasos y los antepechos de los palcos y galerías.	441,420	00
SUMA DEL DECORADO.	<u>249,680</u>	<u>00</u>

ESCENARIO.

Carpintería del tablado y foso.	447,000	00
Id. telar, pasos de servicio y tornos.	85,144	00
Poleas.	41,280	00
Cuerdas de cáñamo y de cuero	39,158	54
Tres escotillones.	7,110	00
	<u>289,692</u>	<u>54</u>

	REALES VN.	CÉNT.
<i>Suma anterior.</i>	289,692	54
Placas de hierro para el foso.	7,844	00
Contrapesos de hierro fundido para las decoraciones.	9,748	75
Charriots.	6,680	00
Cerrajería en general.	75,486	66
Arreglo de campanas.	40	00
Tela para telones y bambolinas.	37,404	40
Papel de estraza, cola, almidon, etc.	4,236	00
Compostura del telon de boca y otros trabajos de carpintería y cerrajería, etc.	814	50
Por la pintura de las 49 decoraciones encargadas á Mr. Cagé.	93,923	90
Pintura de escudos antiguos.	4,040	00
Honorarios de D. Eusebio Lucini por sus trabajos en la construccion del escenario.	42,000	00
	<hr/>	
SUMA DEL ESCENARIO.	535,907	75

ALUMBRADO.

Restauracion de los aparatos de luz del salon, vestíbulo y escalera.	43,800	00
Cañerías de plomo.	4,039	44
Candelabros de proscenio y demás aparatos de luz de la platea y corredores.	429,402	00
Cañerías en general.	92,457	24
Reparaciones de aparatos y cañerías, espitas y tubos de cristal para el escenario.	4,603	00
Gas consumido para los ensayos.	4,631	48
	<hr/>	
SUMA DEL ALUMBRADO.	242,632	83

OBJETOS VARIOS.

Campanillas y su colocacion.	538	00
Atriles para la banda.	350	00
Flores artificiales para los jarros de la escalera principal.	800	00
	<hr/>	
	4,688	00

	REALES VN.	CÉNT.
<i>Suma anterior.</i>	4,688	00
Facistoles y sillas para la orquesta y vestuarios.	6,020	00
Bombas y mangueras de cuero, cubas, etc.	52,637	64
Cortinas, alfombras y esteras.	40,455	50
Terciopelo para los sillones y palcos.	405,892	95
Tapizado y asientos de los palcos de platea, 4.º y 2.º piso.	21,000	00
Moviliario de todos los palcos de la casa y arreglo de los palcos de 3.º piso.	99,463	30
Marcos dorados y relacion de los operarios empleados en la reedificación.	734	00
Impresiones de estados y memoria.	3,882	00
Anuncios en periódicos nacionales y extranjeros.	2,590	00
Pitos para los guardianes.	96	00
Limpia de las cloacas de la calle de San Pablo.	83	53
Gastos menores.	45,046	38
	<hr/>	
SUMA DE OTROS OBJETOS.	348,959	30

DIRECCION.

Personal de la Direccion y de la oficina y otros gastos.	84,357	40
------------------------------------------------------------------	--------	----

GASTOS EXTRAORDINARIOS

que no venian comprendidos en el presupuesto aprobado en la Junta general
del 18 de abril de 1861.

Taller provisional de pintura.	46,033	00
Adquisicion de dos tiendas de las de la calle de San Pablo que no pertenecian al teatro.	38,982	00
Útiles quemados cuando el incendio, pertenecientes á la Compañía de bomberos y dietas de los mismos.	9,724	00
Alquiler del salon de los Campos Eliseos para la pin- tura de decoraciones.	6,000	00
Decoraciones ajustadas á Mr. Sachetti.	139,925	75
	<hr/>	
	240,664	75

	REALES VN.	CÉNT.
<i>Suma anterior.</i> . . .	240,664	75
Por la adquisicion de 4 sillones de anfiteatro del 1. ^{er} piso.	44,980	00
Por la espropiacion de 10 sillones del anfiteatro del 2. ^o piso.	40,000	00
Relojes para serenos.	4,640	24
Sinfonía premiada y otros honorarios.	54,473	93
Localidades repartidas el dia de la inauguracion del teatro.	3,474	00
Alquiler de la habitacion del conserge.	80	00
Viaje á Inglaterra de M. Sampson.	3,029	00
Por varios libros sobre legislacion de teatros para la Secretaria.	378	00
Por diferentes aparatos de luz en el escenario.	7,136	00
Pagado por esceso de derechos para el hierro de la armadura y cubierta general del edificio.	70,449	40
Timbalos y tinta china.	3,072	99
Decoracion cerrada, tablado y demás accesorios para los bailes de máscara, incluidas las cajas de hierro para los piés derechos.	99,893	81
Persianas de hierro en las ventanas de los corredores.	3,000	00
Compuertas de hierro en las ventanas del escenario inclusa su colocacion.	4,729	74
Telon metálico en la boca del escenario.	42,553	50
Órgano del escenario.	45,673	00
Moviliario para la escena.	32,082	00
Indicador eléctrico para la presidencia de orden.	2,000	00
Contadores para gas.	32,142	50
Album para las decoraciones.	280	00
Construccion de retretes para señoras en 4. ^o y 5. ^o pisos.	3,698	00
Por una cuenta correspondiente al libramiento n. ^o 260 de trabajos de albañilería.	4,484	42
Por el completo del andamio para pintar el techo.	4,000	00
Por la reduccion de los planos y album arquitectónico del teatro.	6,960	00
	<hr/>	
SUMAN LOS GASTOS FUERA DE PRESUPUESTO.	657,544	98
	<hr/>	

RESÚMEN.

Mano de obra.	593,318	80
Albañilería.	214,975	30
Carpintería.	420,219	91
Cerrajería.	748,565	29
Herramientas.	18,648	22
Pinturas.	452,876	97
Cristales.	32,033	52
Decorado.	249,680	00
Escenario.	535,907	75
Alumbrado.	242,632	83
Objetos varios.	318,959	30
Direccion etc.	81,357	40
Gastos extraordinarios que no venian consignados en el presupuesto aprobado en Junta general de 18 de abril de 1861.	657,544	98
SUMA TOTAL DE GASTOS.	<u>4.566,717</u>	<u>27</u>

INGRESOS A DEDUCIR.

Por venta de hierro, leña, etc.	39,290	02
Cobrado á los propietarios del 2.º piso por supresion del anfiteatro.	107,000	00
Importe de lo consignado y abonado por el moviliario del palco n.º 4 de 4.º piso por no haber tenido efecto.	1,078	50
SUMAN LOS INGRESOS.	<u>147,368</u>	<u>52</u>

	REALES VELLON.	CÉNT.
Suman los gastos.	4.566,717	27
Suman los ingresos.	147,368	52
Total desembolsado.	<u>4.419,348</u>	<u>75</u>

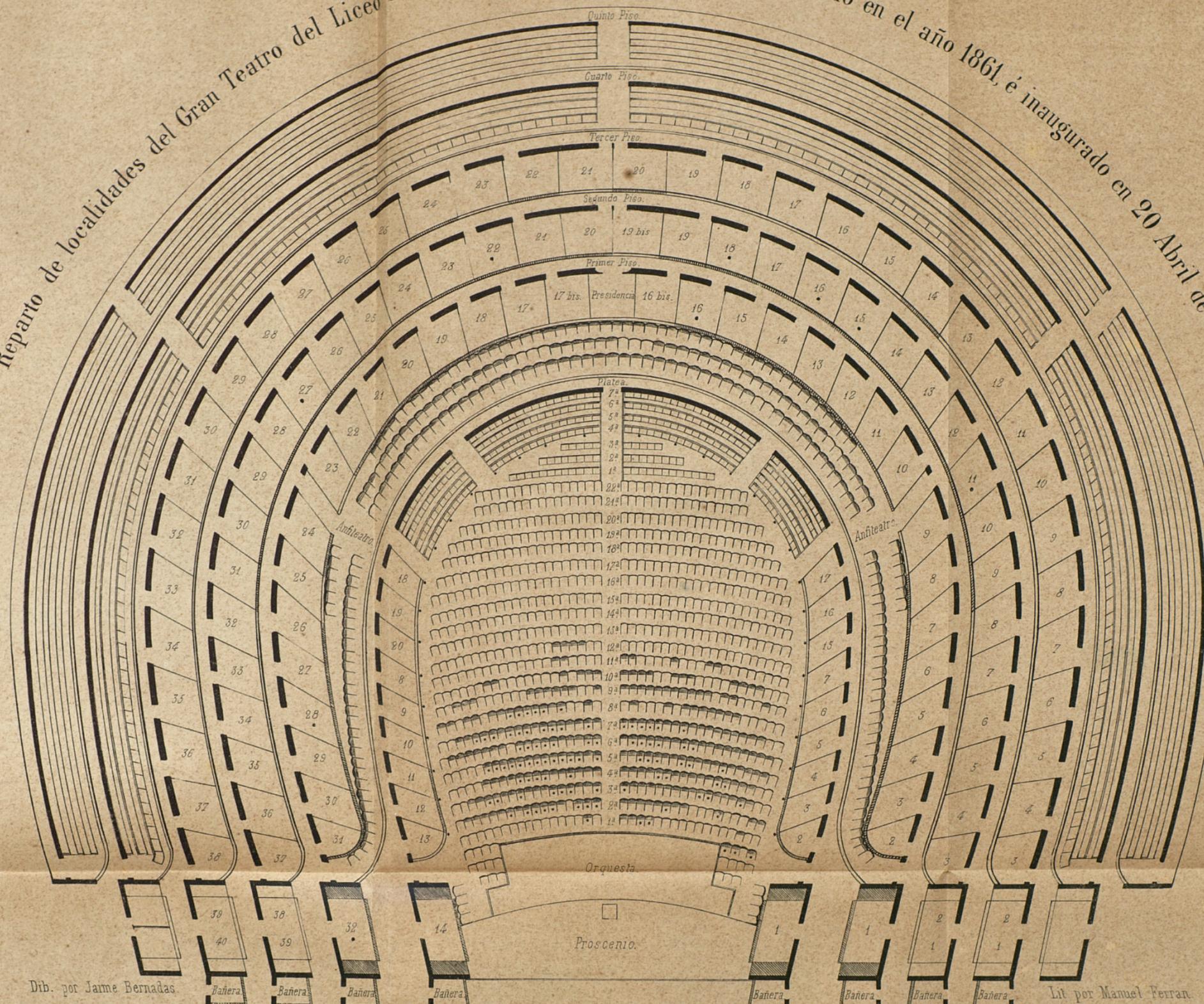
Barcelona 9 de marzo de 1863.

EL PRESIDENTE

José Manuel de Lopetegui.

Joaquin Vendrell de Pedralbes
Secretario.

Reparto de localidades del Gran Teatro del Liceo de S. M. la Reina D^a Ysabel 2^a reconstruido en el año 1861, é inaugurado en 20 Abril de 1862.



Dib. por Jaime Bernadas.

Lit por Manuel Ferran.

El rayado de los sillones, antepechos de palcos y bañeras, indican la propiedad particular.

Resumen de las localidades

Localidades	Propiedad part. Para la Empresa	Total	Numero de ent. Total	Sumas
Sillones org.	3 27 30	1 50		
Platea, Fila 1 ^a	6 28 34	1 54		
2 ^a	26 8 34	1 34		
3 ^a	32 4 36	1 36		
4 ^a	30 6 36	1 36		
5 ^a	32 6 38	1 38		
6 ^a	35 3 38	1 38		
7 ^a	34 4 38	1 38		
8 ^a	23 15 38	1 38		
9 ^a	24 16 40	1 40		
10 ^a	17 23 40	1 40		
11 ^a	7 33 40	1 40		
12 ^a	4 38 42	1 42		
13 ^a	42 42 42	1 42		
14 ^a	42 42 42	1 42		
15 ^a	42 42 42	1 42		
16 ^a	42 42 42	1 42		
17 ^a	40 40 40	1 40		
18 ^a	40 40 40	1 40		
19 ^a	38 38 38	1 38		
20 ^a	38 38 38	1 38		
21 ^a	32 32 32	1 32		
22 ^a	32 32 32	1 32		
	273 599 872	872		872
Anfiteatro.				
Fila 1 ^a	101 9 110	1 110		
2 ^a	55 12 67	1 67		
3 ^a	44 6 50	1 50		
	200 27 227	227		227
Palcos de Platea.				
Piso bajo	6 12 18	9 162		
Piso 1 ^o	26 7 33	9 297		
2 ^o	23 13 36	9 324		
3 ^o	4 32 36	9 324		
Palcos de Proscenio.				
Piso bajo	2	2 12 24		
Piso 1 ^o	2	2 12 24		
2 ^o	4	4 6 24		
3 ^o	4	4 6 24		
4 ^o	4	4 6 24		
Bañeras	8	8 6 48		
	71 76 147	1275		1275
Asientos fijos.				
Platea Fila 1 ^a	24	24		
2 ^a	16	16		
3 ^a	10	10		
4 ^a	38	38		
5 ^a	54	54		
6 ^a	56	56		
7 ^a	58	58		
	270	270		
Piso 4 ^o	142	142		412
Asientos de grada.				
Piso 4 ^o				
Fila 2 ^a	144	144		
3 ^a	148	148		
Piso 5 ^o				
Fila 1 ^a	139	139		
2 ^a	142	142		
3 ^a	148	148		
	721	721		721
El total de entradas asciende á 3507.				